



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

ORDENANZA MUNICIPAL N° 004-2009-MDP

Pacasmayo, 05 de mayo de 2009

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 29 de abril de 2009, el documento con Registro N° 1981-09, presentado por el Consorcio Interinstitucional para el Desarrollo Humano y Territorial "Antonio Raymondi".

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, el Consorcio Interinstitucional para el Desarrollo Humano y Territorial "Antonio Raymondi" hace llegar la propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, en el sentido de incluir en éste, dos órganos de manera independiente que corresponde a los órganos de Desarrollo Económico Local y al de Desarrollo Humano; ello con el propósito de contribuir a la modernización de la gestión municipal, dentro del Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre ambas instituciones.

Que, en efecto, mediante Ordenanza N° 016-2008-MDP, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, que contiene además a su respectiva Estructura Orgánica, donde no aparecen los dos órganos a que se refiere el considerando precedente.

Que, en tal sentido corresponde incluir estos dos órganos teniendo en cuenta que estas dos atribuciones están consignadas en la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 218-09-OAJ-MDP, la Oficina de Asesoría Jurídica hace llegar Proyecto de modificación del ROF en el sentido a que se contrae los considerandos precedentes, por lo que corresponde emitir la Ordenanza que modifica a la Ordenanza N° 016-2008-MDP, en el sentido antes anotado.

Estando a lo expuesto, con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, se aprueba la siguiente ORDENANZA:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Artículo 1.- MODIFICAR la Ordenanza N° 016-2008-MDP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, conforme al anexo que forma parte de la presente norma municipal.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Ordenanza conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



Juan A. Lingán Ríos
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO